

HECHO RELEVANTE

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de junio de 2026

Señores
Comisión Nacional de Valores
Presente

REF.: Fondo de Garantía Consejo Federal de
Inversiones (CFI).

De mi consideración:

Me dirijo a Uds., a efectos de informarles que, en reunión del día de la fecha, el Consejo de Calificación de esta Agencia -UNTREF ACR UP- ha resuelto subir la calificación del fondo de la referencia.

Fondo	Calificación actual	Calificación anterior
Fondo de Garantía CFI	AAA(FdeG) Perspectiva Estable	AA(FdeG) Perspectiva Estable

La decisión se sustenta por el monto, fortaleza y calidad de los activos que componen el Fondo de Riesgo.

Asimismo, la calificación considera el bajo grado de apalancamiento, la adecuada política de diversificación del riesgo en el otorgamiento de avales, el monto de provisionamiento por garantías caídas y la muy buena calidad de gestión en la administración del Fondo.

Sin otro motivo, saludo a Uds. muy atentamente.

Nora Ramos
Presidente
Función de Relaciones con el Público
UNTREF ACR UP